República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 6.463 / 2018.-

ZAPALLAR, 16 de Octubre de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.280/2018, de fecha 05 de Abril de 2018, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 837/2018, de fecha 16 de Octubre de 2018, emitido por Directora (S) de Desarrollo Comunitario.
- Programa de actividades "Jornada Encuentro con la Comunidad SENDA 2018".

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES denominada "JORNADA ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD SENDA 2018", según siguiente detalle y anexo de descripción de actividades que se adjunta:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

"Jornadas de Encuentro con la Comunidad: Corresponsabilidad de la ciudadanía en la Prevención del consumo de Alcohol y otras Drogas en la comunidad".

ORGANIZA: Servicio para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol SENDA, Región de Valparaíso y Programas SENDA Previene Provincia de Petorca, SENDA Previene Zapallar.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el involucramiento efectivo y la articulación de redes entre los distintos actores y las comunidades en que se insertan, de manera que éstas se constituyan como un factor protector frente al consumo problemático de drogas y alcohol.

DESTINATARIOS:

Niños y Niñas, estudiantes de 7º y 8º básico de las Escuelas Mercedes Maturana y Escuela Básica Aurelio Durán de la comuna de Zapallar.

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además conforme al convenio suscrito entre el Municipio y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas, SENDA. La ejecución del "Encuentro con la Comunidad, SENDA 2018", se enmarca dentro de los ejes centrales de trabajo del Programa, esto es, la promoción y fortalecimiento de los factores protectores reconocidos por la comunidad, frente al consumo problemático de alcohol y otras drogas en la comuna de Zapallar.

DESCRIPCION ACTIVIDAD:

Fecha: Martes 23 de octubre del 2018 a las 09:45 horas.-

Actividad: "Encuentros con la Comunidad, SENDA 2018: Corresponsabilidad de la ciudadanía en la Prevención del consumo de Alcohol y otras Drogas en la comunidad".

Organiza: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas, SENDA. Región de Valparaíso en conjunto con I. Municipalidad de Zapallar a través del Programa SENDA Previene Zapallar. –

Lugar: Conservatorio Municipal de Música, situado en Calle Ortiz de Rozas 851, Comuna de La Ligua.

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

DIDECO / Programa SENDA Previene Zapallar	➢ Cóctel con cargo a Programa SENDA Previene, aporte SENDA.
Dirección de Educación	➢ Movilización

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C/ Actividades/ DA 6463.2018

DISTRIBUCION:
1.- DIDECO.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / foc.